

DISPOSICION D.N.R. y R.T. 908/19

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2019

B.O.: 23/7/20

Vigencia: 7/12/19

Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Trabajadores remunerados por reunión. Conv. Colect. de Trab. 463/06. Personal jerárquico, profesores, instructores de extensión cultural, médicos, bañeros y servicio médico auxiliar. Conv. Colect. de Trab. 553/09. Tope 33/20. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/9/18 y 1/12/18.

Nota: texto incorporado a los [Conv. Colect. de Trab. 463/06](#) y [553/09](#).